

Curicó, 20 Enero 2020.

F.559

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 161 de fecha 16-1-1991 denominada Centro Cultural y Artístico Pueblo de Queco Curicó realizará sus elecciones de directorio el 08/02/2020, a contar de las 15<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en BALMACEDA 744.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Isabel Hernández  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma [Firma]  
Nombre Florencio Sotelo  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre Florencia Requena  
Delegado Comisión Electoral